



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001037-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a ejecutar de manera inmediata la concentración parcelaria de Cerezo de Arriba (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2016, los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001037, para instar a la Junta a ejecutar de manera inmediata la concentración parcelaria de Cerezo de Arriba (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio